

Este es el libro décimo cuarto de la segunda parte, y es el trigésimo tercio de la *General y Natural Historia de las Indias, islas y Tierra-Firme del mar Océano*: el qual tracta de la provincia é gobernación é conquista é población de la Nueva España, por el capitán Gonçalo Fernandez de Oviedo y Valdés, capitán de la fortaleza de Sancto Domingo y coronista del Emperador y Rey, nuestro señor.

PROHEMIO.

Yo sé cierto que digo verdad en lo que escribo, y confieso que en las cosas, en que no he seydo presente, podrian averme engañado los que me dieron relación dellas. Y sé que en estas historias se hallarán particulares materias, que contenten á unos y enojen á otros; y para que yo quede sin cargo y se deba creer que interese ni passion no movió mi pluma á hablar en perjuicio de nadie, háse de acordar el que lee (si mis palabras no le satisfacen) que es general delicto reprehender los hombres unos á otros. Y por esto no me faltarán á mí murmuradores, menos que faltaron á los escritores antiguos, y mas

¹ Calumnia conturbat sapientes et aufert robur cordis illius. (Lib. Sapient.)

dotos; porque á estas partes han passado muchas diversidades de hombres y lenguas, é por la mayor parte mas cobdiciosos que continentes, é mas idiotas que sabios, é mas envidiosos que comedidos, é mas personas de baxa sangre que hidalgos é ilustres. É quiero mas quedar abonado con uno de los virtuosos, diciendo verdad, que contentar á todos los que no lo son, mintiendo ¹; quanto mas que á muchos de los excelentes varones, que han escrito, no les faltaron acusaciones, é para el remedio dessas está escrito: En ninguna manera contradigas la palabra verdadera ². Aristóteles dice que la verdad

² Non contradicas verbo veritatis ullo modo. (Eccles., cap. IV, vers. 30.)

se ha de preferir á la amistad. ¹ Y por tanto debeys, lector, tener memoria que no he seydo tan falto della, que en treynta é quatro años que ha que estoy en estas partes pueda aver entendido de un solo hombre (sino de muchos) lo que yo no oviere visto en las cosas que son notables y de calidad, que requièren información de bastantes testigos, para que no se sospeche que no he dado total crédito al lastimado ó aficionado, ni le avré quitado á los que deben ser creydos.

Esto, como he dicho, se ha de entender en aquello que pressencialmente no testificare; porque en lo demás yo quiero que me culpen, si me apartare de la retitud que debe aver en tan peregrinas y excelentes y nuevas historias, como son aquestas, de quien tracto. Y si quisiere tener atención el que me pensare reprehender, en las mesmas palabras é discurso que llevan, se conosçerá mi desseo; porque como dice el filósopho: Las palabras dan señal de lo que está en la voluntad ².

No consienta Dios que yo diga cosa que me dexe escrúpulo ni peccado por mi parte; ni tengo fin á ofender á ninguno, ni quiero quejas de amigos, ni de los vivos pido lisonjas, ni quiero ser de los muertos culpado. Á todos gñie Dios y ampare, pues quantos viven pueden ser mejores de lo que son hasta que salgan desta vida y goçen de la gloria eterna.

Aqui se tractará en este libro XXXIII la conquista é pacificación é población de la Nueva España, con mas brevedad de la que podria aver en algunos passos, porque los mas hombres son amigos de conclusion, é les enojan las cosas que se pueden decir en pocas palabras, quando son superfluas; mas cómo se ha de dis-

¹ Lib. I, Ethicar.

² Voces sunt signa conceptuum eorum quæ sunt in anima passionum notæ.

³ Omnes enim nos manifestari oportet ante TOMO III.

currir por los méritos de muchos, é las obras, é condiciones son discrepantes entre los que militan, no es de maravillar que unos sean loados por sus virtudes, ni que otros sean aditados, conforme á sus culpas, pues que las buenas obras dan gloria y fama á quien las hace, y las torpes y malas dan vergüença é infamia á quien las obra. Á este propósito dice Sanct Pablo: «Conviene que todos parezcamos delante del tribunal de Chripsto, para que cada uno dé cuenta del bien ó mal que ha hecho ³.» Y mas adelante dice el mesmo Apóstol: «Cada uno por sí mesmo ha de dar cuenta á Dios de lo que ha fecho ⁴.»

Y assi haré yo, si contra mi consciencia dixere de mas ó de menos de lo que debo, aunque como hombre no podré ser tan justo, que no tenga que enmendar é corregir en mis palabras; pero como zeloso de la mesma justicia, mi intención é sentençia dellas suplirán tal defetto, pues que yo no hago esto para el ornamento de la oratoria, sino para la médula historial é para el verdadero efetto, que contare. É ya que en esto no satisfaga al que pellizcare mis renglones, daré cuenta á quien la debo con aver fecho lo que en mí ha seydo, sin negar á mi persona trabaxo ni diligencia, informándome de lo mas cierto para dar á cada uno lo que es suyo é le compete de mis vigalias. Y principalmente porque no se pueda quitar ni añadir en ofensa ó en loor de algun tercero, sin ofenderme á mí en lo uno y en lo otro, si de la recta narración me desviasse, porque nunca desseé, ni busqué, ni pensé hallar el nudo en el junco. Como refiere aquel proverbio vulgar (y es bien dicho), quando uno quiere hallar en la cosa lo que no es, suélese decirle que busca el nudo en el junco, cuya propiedad

tribunal Christi ut referat unusquisque propria corporis prout gessit sive bonum, si malum. (Ad roman., cap. XIV).

⁴ Itaque unusquisque prosse rationem reddet Deo.

natural es ser derecho é sin ñudos. Pues assi, seyendo igual á todos los que tocaren, ó conviniere en este tractado ser memorados sin adulacion ni parcialidad, será igual la pluma y el ánimo que la mueve, é gloria é loor de Dios, en cuya confiança prosigo.

Demás desto digo que yo tengo cédulas reales, para que los gobernadores me envíen relación de lo que tocara á la histo-

ria en sus gobernaciones para estas historias. Y escribí é avisé al marqués del Valle, don Hernando Cortés, para que me enviase la suya, conforme á lo que sucesivamente mandaba, é remitióme á unas cartas misivas, que le escribió á Su Magestad, de lo subçedido en aquella conquista, é no curó de más; é dessas, é de lo que me informaron, de todo haré memoria en este libro XXXIII.

CAPITULO I.

En que se tracta del principio de la conquista de la Nueva España desde el tiempo del capitán Hernando Cortés, é del rico presente, que envió al Emperador Rey, nuestro señor; é cómo se apartó por esquisitas formas de la obediencia é amistad del adelantado Diego Velazquez, su superior, por cuyo mandado avía ydo á aquella tierra: é decirse han otras cosas, que conviene primero que se declaren para la inteligencia del discurso de la historia.

Aviendo escripto en el libro XVII el origen é primero descubrimiento de la Nueva España, me parece que sería cosa superflua repetirlo aqui, pues allí se dixo particularmente quel primero español é chripstiano que vido aquella tierra é la enseñó á los chripstianos, fué acaso el piloto Anton de Alaminos, en compañía del capitán Francisco Fernandez de Córdova, que yendo á rescatar ó saltar indios á las islas de los Lucayos, para traerlos á vender á la isla de Cuba, alias Fernandina, fueron transportados los que he dicho é otros con sus caravelas, por fuerça de los tiempos que se les opusieron, hasta tanto que la fortuna, contra su voluntad, los aportó á vista de Yucatan, donde tomaron tierra, é aun les mataron parte de la gente. Estos tornaron á Cuba, é dieron noticia al teniente Diego Velazquez de lo que vieron, el qual armó luego ciertos navios, é con el mesmo piloto envió por capitán á Johan de Grijalva, en cuya compañía fueron los capitanes Pedro de Alvarado, que fué despues adelantado é gobernador de Honduras é de Guatimala, é Francisco de Montejo, que agora es ade-

lantado é gobernador de Yucatan. É despues que estos segundos tornaron con grandes nuevas é muestras de la riqueza de la tierra, que vieron en la costa de la Nueva España, tornó á armar el mesmo Diego Velazquez, é con aquel proprio piloto Alaminos envió al capitán Hernando Cortés á aquella tierra, donde sus cosas subçedieron tan prósperamente, que quedó grand señor.

Queda agora de decir de qué manera alcanzó su estado, é hiço mayor el de Çéssar, conquistando é paçificando aquella tierra; por lo qual Su Magestad le dió título de marqués del Valle con muchos vassallos é renta para él é sus subçesores. É para que la órden de la historia vaya reglada, segund que se debe proçeder, digo que ydo el capitán Hernando Cortés á aquella tierra con diez navios é tres bergantines é quinientos hombres é diez é seys caballos é siete capitanes de tierra, que se llamaban Alonso Fernandez Portocarrero, Pedro de Alvarado, Francisco de Montejo, Alonso Dávila, Johan Velazquez, Diego de Ordás é Chripstóbal de Olit, se desembarcó en el

puerto de Chalcilmelca, que por otro nombre se llama Sanct Johan de Ulua (porque assi le llamó el capitán Johan de Grijalva quando lo descubrió). É lo primero en que entendió, desde á pocos dias que estuvo en tierra, fué dar con los navios al través, como buen guerrero, porque no quedándose los navios en su ser, excusaríanse mucha parte de los motines, que se pudieran seguir entre los soldados; porque allí yban de diverssas condiciones de gentes, unos aficionandos al mesmo Cortés, é otros al Diego Velazquez, de la qual amistad luego se mostró apartado Cortés, é tanto mas quanto sus cosas yban prosperando, y él entregándose é sojuzgándose parte de aquella tierra. En lo qual sirvió mucho una ó dos lenguas, que la fortuna é buena ventura suya le acarrearón; porque quando llegó á Coçumel, llevaba relación en la instruccion que le dió Diego Velazquez, que avía siete chripstianos en poder de los indios, que avian escapado de un navio, que algun tiempo antes avía dado al través en la costa de Yucatan, uno de los quales se decía Aguilar. É aqueste, cómo supo que avía chripstianos en la tierra, se fué á Cortés, aviendo siete años que estaba allá; pero los otros seys, cómo estaban casados con indias, é con sus viços, é tenían hijos en ellas, apartados de la fée cathólica, vivian ya como indios é no quisieron reducirse á la fée ni venir á la compañía de los españoles. Bien es de creer que los tales no podian ser sino de vil casta é viles heréticos.

É mas adelante, en otro puerto que se dice Champoton, se tomó una india que se decía Marina, la qual era natural de la cibdad de México, é ciertos mercaderes indios avianla llevado á aquella tierra, é aprendió muy bien é presto la lengua española. Assi que, estas dos lenguas Marina y el chripstiano Aguilar fueron mucho

caudal é parte para el buen subçesso de la empresa. Por manera que quando Cortés llegó con el armada al arenal de Çempual, dió con los navios al través, é fuésse á la cibdad de Çempual, la qual se le dió é vino á la amistad de los chripstianos: é allí se informó de la potencia, hermosura é grandeça de la cibdad de México, é luego entendió en la fundacion de un pueblo, que llamó la Villa Rica.

Aquella cibdad de Çempual es muy vijiosa é abundante de todo lo nesçessario, segund la tierra, é de buenos edefiços de piedra; y estos de Çempual fueron buenos amigos de los chripstianos, porque los indios é ministros, que allí estaban para mandarlos, eran oficiales é mayordomos de la cibdad de México, y eran sus principales, é residian allí, é tractaban aquellos vassallos de Çempual peor que á esclavos, é aun á la çara no los osaban mirar los veçinos.

Allí le dieron al capitán Hernando Cortés é á los españoles mucho oro é joyas, en espeçial dos ruedas grandes, una de oro é otra de plata, á manera de planchas, é labradas de medio relieve; é la de oro tenían en reverencia del sol, é la de plata en memoria de la luna. Pessaba la de oro quatro mill y ochocientos pessos, é la de plata quaranta é ocho é çinquenta marcos: cada una tenia nueve palmos y medio de anchura é treynta de çircunferencia. Las quales yo ví en Sevilla en la casa de la Contractacion de las Indias, con otras muchas joyas de oro é plata, é muy hermosos penachos de plumas muy extremados, que todo era mucho de ver, que á Çéssar enviaron presentado el capitán Hernando Cortés é la gente española, que con él militaba, con sus procuradores Francisco de Montejo, del qual de susso se hiço mençion, é Alonso Fernandez Portocarrero, quassi en fin del año mill é quinientos é diez y nueve. De los quales é del

mesmo piloto Alaminos yo me informé, é supe que quedaban con Cortés hasta quatrocientos hombres, é que aquella tierra es muy fértil é rica, é la gente della belicosa é ydolátria, é de mucha familiaridad con el diablo, al qual hablan, é han sus respuestas dél, é le sacrifican hombres, é aun los comen, como mas largamente se dirá adelante.

Estos procuradores de Cortés yban con el presente que dicho, é á dar relacion de los servicios de Cortés, é procurar aniquilar los de quien á aquella tierra le envió con esta armada (que era Diégo Velazquez) como de la historia se puede fácilmente colegir conforme á verdad.

Desde Çempual fué Cortés la via de la grand cibdad de México, é llegó á un lugar que se dice Jalapa, donde halló mucha comida: el qual está á septenta leguas de México, y en estas hay las treynta de camino despoblado, é una sierra muy alta, que tiene tres leguas de subida muy áspera, en la qual se hallaron entre los otros árboles salvages muchas parras con uvas, é muchas colmenas de miel muy buena en los árboles. É despues que con mucho trabaxo ovieron passado esta sierra, llegaron á una laguna (que está en medio de aquellos despoblados) salobre; é cómo no avia otra agua, assi por falta della, como por causa del trabaxo que avian passado, enfermaron muchos chripstianos, é se vieron en mucha neçessidad.

Desde allí fueron á un pueblo que llamaron Castilblanco, en el qual estaba un señor que se decía Olintecle, é por otro nombre Caltanmi, muy sujeto á Montecuma, señor de México, é aviale destruydo una vez que se le avia rebelado. Este tenia veynte mill vassallos, é para la seguridad de la tierra tenia allí Montecuma una guarnición de çinco mill hombres de guerra, é desde aquesta gente avia postas de mensageros puestos en paradas, con que sabia Montecuma de hora

en hora todo lo que en la tierra se hacía.

Tenia este Olintecle treynta mugeres dentro en su casa, con quien él dormia, á las quales servian mas de çiento otras; é él era muy servido de los suyos: é tenia catorçe mezquitas ú oratorios con muchos ydolos de piedra, é cada dia sacrificaba allí muchachos, é mugeres, é aves codornices é palomas. Acompañaban su casa é palacio continuamente mas de dos mill hombres. Preguntáronle las lenguas, por mandado del capitan Hernando Cortés, si era vassallo de Montecuma, é abaxados los ojos en tierra, dixo: «Grand cosa me aveys preguntado: ¿é quién no es esclavo de Montecuma, quanto más su vassallo? Yo soy su esclavo y todos mis vassallos lo son, y este es el mas pequeño pueblo de quantos hay en su señorío.» Preguntósele que quánta gente tenia Montecuma. Dixo: «Decidme vosotros quánta tiene vuestro Rey, é yo os diré luego la que tiene mi señor, Montecuma.» É dándole á entender con las lenguas la potencia del Rey de Castilla, é sus grandes estados é reynos, é la grand multitud de sus exércitos é armadas de mar é de tierra, el indio respondió é dixo assi: «Mayor señor es Montecuma, é más hombres é vassallos tiene que hay pajas en todos esos buhíos é casas que veys: é tiene más de treynta príncipes á sí sujetos, que cada uno dellos tiene çient mill hombres é más de pelea.» En fin, quiso decir que eran sin número, é que cada año sacrificaba más de veynte mill personas, al tiempo quél les daba el agua é las otras cosas, significando la deidad de Montecuma, é que dél procedian todos sus bienes temporales, y él les daba el vivir é se lo quitaba, quando le plaçia.

Pero porque mas puntualmente se diga el discurso de la historia de Hernando Cortés, quiero seguir en parte la relacion de sus mesmas cartas, escriptas á Çéssar: las quales él primeramente envió con sus

procuradores ya dichos, que fueron por él despachados á diez y seys de julio de mill é quinientos é diez y nueve, desde la villa de la Veracruz (quél fundó) en una nao, que avia ydo de mercaderia á

aquella tierra, donde, assi lo que dicho como otras cosas muchas escribió. É despues de aquellas primeras cartas dixo en las segundas lo que se sigue.

CAPITULO II.

Cómo el capitan Hernando Cortés determinó de yr á México, é cómo primero dió al través con los navios, en que fué á la Nueva España, temiendo que la gente que dexaba en la villa de Veracruz, ú otros, se le amotinarian; é cómo en el camino supo que çiertos navios del capitan Francisco de Garay andaban en la costa, é del gentil ardid que tuvo para aver lengua dellos; é cómo tomó siete hombres, é la informacion que dellos tuvo; é cómo ovo noticia del rio de Panuco é del señor dél; é cómo su amistad con él fiço, etc.

En la primera relacion que hizo Hernando Cortés á Su Magestad Çessárea, despues que ovo dicho las cibdades é pueblos que tenia conquistados, dió assimesmo noticia de lo que los naturales le avian dicho en aquella tierra de la persona é grand estado de Montecuma; é supo que estaba noventa ó çient leguas de donde Cortés é los españoles estaban é de la costa é puerto donde se desembarcaron. É aun se ofresció por su letra de aver á Montecuma muerto ó presso, ó sujetarlo á la corona de Su Magestad Çessárea, é yrle á buscar do quiera que estoviesse. É con este propósito se partió de la cibdad de Çempual, á la qual él puso nombre Sevilla, é á los diez y seys de agosto, con quinze de caballo é tresçientos peones, siguió su camino, é dexó en la villa de la Veracruz çiento y çinquenta hombres de pié é dos de caballo, haciendo una fortaleza. É dexó toda la provincia de Çempual con la tierra comarcana á la dicha villa, en que avia hasta çinquenta mill hombres de guerra, é çinquenta villas é fortalezas, muy seguras é pacíficas por vassallos de Çéssar, como hasta estonçes lo avian seydo de Montecuma desde pocos tiempos atrás, más por fuerça que de su grado, segund ellos decían. É despues que Cortés los ovo animado é traydo á la obediencia é servicio del Emperador le

rogaron que pues ellos querian ser amigos de los chripstianos é vassallos de Su Magestad, que los defendiesse de la tirania de Montecuma, que los tenia por fuerça, é les tomaba sus hijos para se los sacrificar á sus ydolos. É Cortés les prometió que en él y en los españoles hallarian toda buena amistad é favor, é quel Emperador les haria merçedes si con lealtad sirviessen á Su Magestad. É para mas seguridad desta amición, por ser nuevamente contrayda, llevó consigo algunas personas de los principales de aquella gente, que no le fueron poco provechosos en su camino. É porque algunos parçiales á Diego Velazquez, pessándole de cómo Hernando Cortés ya desconosçia la superioridad que le debia, queriéndose yr de la tierra, en espeçial quatro españoles, que se decían Johan Escudero, Diego Çermeño, piloto, Gonçalo de Ungria, piloto, é Alonso Peñate, los quales fueron pressos é acusados que querian tomar un bergantín, que estaba en el puerto con çierto pan é toçino, é matar al maestro dél, é yrse á la isla de Cuba, alias Fernandina, á haçer saber á Diego Velazquez cómo Cortés enviaba la nao que dicha con aquellos procuradores é presente que se dixo en el capítulo preçedente, los quales fueron justiciados. É cómo en estas partes el Príncipe está lexos, é aqués-